

## QC3056 Camino Seguro para Migrantes

|  |
|--|
| <b>Formato. Difusión de los resultados de la evaluación.</b> |
| <b>7.1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>                     |
| <b>7.2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</b>           |
| <b>7.3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b>  |
| <b>7.4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>                 |
| <b>7.5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>             |
| <b>7.6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>           |
| <b>7.7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>                        |

|   |  |
|---|--|
| <b>Anexo 7.1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>  |  |
| 7.1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño con Análisis Cualitativo del Impacto del Programa en los Beneficiarios  |  |
| 7.1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 10/06/2024  |  |
| 7.1.3 Fecha de término de la evaluación: 4/10/2024  |  |
| 7.1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:  |  |
| Nombre:<br>Lic. Pedro Damián González Vázquez<br>Director General   | Unidad administrativa:<br>Dirección General de Planeación,<br>Articulación y Evaluación de la Política Social.<br><br>Secretaría de Desarrollo Social y Humano |
| 7.1.5 Objetivo general de la evaluación:<br><br>Contar con una valoración del desempeño del Programa, sobre el ejercicio fiscal 2024 con base en la información entregada por las unidades responsables de su operación y evaluación para contribuir a la toma de decisiones.                               |  |
| 7.1.6 Objetivos específicos de la evaluación:<br><ul style="list-style-type: none"><li>Realizar una breve descripción y valoración de los elementos cualitativos del programa (origen y análisis del problema público, justificación de la intervención, alineación a planes de desarrollo, etc.)</li></ul> |  |

- Reportar los resultados y productos del programa evaluado, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), haciendo un comparativo respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
- Disponer de una valoración integral de los indicadores de la Matriz de Indicadores y los procesos para obtener los datos que permiten su reproducción.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa derivado de las evaluaciones externas.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.
- Establecer si los indicadores estratégicos y de gestión cumplen con los criterios mínimos necesarios para medir los objetivos en un punto determinado en el tiempo.

#### 7.1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Equipos de trabajo: Se conformaron 4 equipos de acuerdo con las etapas de la evaluación: Equipo de coordinación general, Equipo de gestión y recolección de información, Equipo de análisis y procesamiento de la información y Equipo de evaluación e integración del informe final.

Recolección de la información: La recolección de los datos y los documentos se realizó a través de los enlaces del programa y de los responsables de algún procedimiento específico. La comunicación y recogida de la información se desarrolló mediante el despliegue de varias estrategias tecnológicas, digitales y presenciales que permitieron el contacto y la comunicación de forma ágil y expedita con los informantes clave. Se generó un grupo de WhatsApp en el que se incluyó a todos los actores involucrados en el desarrollo del Programa para solicitar información y resolver dudas sobre lo solicitado, también se creó una carpeta para el Programa en el Drive de Google, ahí los responsables del Programa subieron los documentos requeridos en subcarpetas ordenadas por tipos de documentos: I. Diagnóstico y/o documento con problema público, II. Valores Avance Indicadores, III. Evaluaciones Externas Anteriores, IV. Estructura Analítica del Programa, V. Cobertura y Presupuesto del Programa, VI. Capacidad Institucional, VII. Monto por capítulo de gasto y VIII. Población Beneficiada.

El equipo evaluador hizo un registro y análisis de los documentos e información recolectada y se estableció nuevamente comunicación con los enlaces del

Programa, vía WhatsApp, para dar seguimiento a dudas, entregas incompletas o extemporáneas.

Entrevistas semi estructuradas con actores clave: Se realizaron entrevistas presenciales con actores clave que operan el programa para completar la información faltante.

Para el análisis del impacto del programa en los beneficiarios: El aspecto metodológico relativo a la selección de muestra que se utilizó para la recogida de información de los beneficiarios responde directamente a la investigación y análisis cualitativos, que propone muestreos aleatorios, estratificados, por conveniencia y lo más importante, para la selección de la muestra se tomó en cuenta los recursos disponibles para los investigadores en términos de tiempo, recursos económicos, materiales y la accesibilidad a las personas, asimismo se consideró enfáticamente el derecho a la privacidad de la información personal.

Se entrevistó a los beneficiarios utilizando una entrevista estructurada en la que el objetivo principal fue rescatar su percepción respecto de los beneficios personales y/o comunitarios obtenidos del Programa.

Cuestionarios  Entrevistas  Formatos  Otros  Especifique: medios electrónicos: WhatsApp, Google Drive y Google Formularios.

## **Anexo 7.2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

7.2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El programa carece de herramientas metodológicas documentadas, lo que afecta su sistematización y ejecución eficiente.

Se carece de fichas técnicas de indicadores de gestión y resultados.

Se identificó la necesidad de establecer un enfoque de mejora continua.

La comunicación interdepartamental presentaba deficiencias, impactando la coordinación y eficacia del programa.

Aunque se han implementado mejoras procedimentales y estructurales, estas no se han reflejado de manera tangible en los indicadores.

La ejecución del presupuesto en 2024 ha sido significativamente menor en comparación con años anteriores, lo que sugiere posibles problemas administrativos o cambios en las condiciones operativas.

La integración de un padrón de beneficiarios y la falta de seguimiento a recomendaciones previas son áreas de oportunidad que requieren atención.

Dentro del análisis cualitativo de impacto se detecta que los beneficiarios que recibieron ayuda para la regularización migratoria, como la tramitación de visas, consideraron que estas intervenciones fueron exitosas y reflejaron un esfuerzo de coordinación interinstitucional.

El programa proporcionó apoyos puntuales y bien dirigidos, como asistencia económica para traslados, ayuda en trámites migratorios (e.g., visas), y repatriación de cuerpos en situaciones de emergencia. Estos apoyos se valoran positivamente por parte de los beneficiarios ya que resuelven necesidades inmediatas de forma efectiva.

En el análisis cualitativo de impacto se reporta que los beneficiarios perciben que las ayudas fueron útiles para resolver situaciones urgentes, sin embargo, expresaron que el impacto se limitó a un corto periodo. La falta de seguimiento y la ausencia de un apoyo integral (como capacitación o asesoría a largo plazo) limitan el alcance del programa para influir de manera sostenida en la reintegración de los migrantes.

7.2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

#### 7.2.2.1 Fortalezas:

Se cuenta con el suficiente personal dentro de las instituciones que se correlacionan para el logro de los objetivos, por medio de mecanismos y recurso material, que permiten el establecimiento y conocimiento de actividades y responsabilidades.

Diversificación de actividades para el logro de los objetivos, pudiendo seleccionar las formas y temáticas encaminadas a un cierto contexto específico, sin alterar las metas establecidas.

Se permite la retroalimentación y mejora continua a través de mecanismos de percepción que se desarrollan posterior a las actividades, lo cual posibilita la innovación y la selección de la población objetiva conforme a las temáticas a desarrollar.

Dentro del análisis cualitativo de impacto se detecta que los beneficiarios que recibieron ayuda para la regularización migratoria, como la tramitación de visas, consideraron que estas intervenciones fueron exitosas y reflejaron un esfuerzo de coordinación interinstitucional.

El programa proporcionó apoyos puntuales y bien dirigidos, como asistencia económica para traslados, ayuda en trámites migratorios (e.g., visas), y repatriación de cuerpos en situaciones de emergencia. Estos apoyos se valoran positivamente por parte de los beneficiarios ya que resuelven necesidades inmediatas de forma efectiva.

Avances en Documentación: Se ha creado y difundido un Manual de Procesos que sistematiza los procedimientos del programa, lo que contribuye a una operación más estructurada.

#### 7.2.2.2 Oportunidades:

Mejora en Indicadores de Desempeño: La creación y revisión de indicadores más detallados, especialmente relacionados con la seguridad de los migrantes, puede mejorar la evaluación y el impacto del programa.

Innovación en Procesos y Actividades: La actualización constante de actividades e indicadores puede aumentar la efectividad y relevancia del programa en un contexto cambiante.

Optimización de la Selección de Beneficiarios: Mejorar la selección de beneficiarios puede permitir una atención más focalizada y adecuada a las necesidades específicas de cada grupo poblacional.

#### 7.2.2.3 Debilidades:

Comunicación Interdepartamental Insuficiente: La falta de una comunicación fluida entre las áreas involucradas impactó negativamente la coordinación y eficacia del programa.

Carencia de Seguimiento a Recomendaciones: No se ha dado un seguimiento adecuado a algunas de las recomendaciones de evaluaciones previas, lo que limita la capacidad del programa para mejorar de manera continua.

#### 7.2.2.4 Amenazas:

Riesgo de Desalineación Presupuestaria: La tendencia de menor ejecución presupuestaria en 2024 puede poner en riesgo el cumplimiento de los objetivos y metas del programa.

Posible Estancamiento en la Innovación: La falta de actualización e innovación constante en las actividades e indicadores podría reducir la efectividad del programa en el futuro.

Dependencia de la Coordinación Interdepartamental: Si no se mejora significativamente la coordinación y comunicación entre las áreas, el programa podría enfrentar desafíos operativos y de implementación.

Impacto Limitado por Falta de Información: La falta de un padrón de beneficiarios y de seguimiento a las recomendaciones previas puede limitar la capacidad del programa para medir y mejorar su impacto real.

### **Anexo 7.3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

#### 7.3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Se ha avanzado en la creación y difusión de un Manual de Procesos que documenta los procedimientos del programa.

Se han implementado mecanismos de mejora continua, pero aún es necesario monitorear su impacto en la eficiencia y efectividad del programa.

La comunicación interdepartamental se ha fortalecido mediante reuniones periódicas y estrategias de coordinación.

La construcción y la actualización de indicadores son fundamentales para mantener la relevancia y pertinencia del programa mediante permitir su evaluación de desempeño.

La selección de beneficiarios requiere ajustes para asegurar que se aborden adecuadamente las necesidades específicas de cada grupo poblacional.

En el análisis cualitativo de impacto se reporta que los beneficiarios perciben que las ayudas fueron útiles para resolver situaciones urgentes, sin embargo, expresaron que el impacto se limitó a un corto periodo. La falta de seguimiento y la ausencia de un apoyo integral (como capacitación o asesoría a largo plazo) limitan el alcance del programa para influir de manera sostenida en la reintegración de los migrantes.

7.3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

1: Elaborar las Fichas Técnicas de los indicadores de resultados y de gestión que se derivan de la MIR para permitir la Evaluación de desempeño.

2: Documentar los procesos que aún no esté incluido en el Manual de Procesos, asegurando que todas las actividades y responsabilidades estén claramente definidas y accesibles para todo el personal involucrado.

3: Implementar un calendario regular de reuniones interdepartamentales para asegurar una comunicación fluida entre todas las áreas involucradas. Establecer un sistema de seguimiento de acuerdos y tareas para mejorar la coordinación.

4: Formalizar y poner en marcha los mecanismos de mejora continua que ya han sido propuestos, asegurando la revisión periódica de procesos y la incorporación de innovaciones que aumenten la eficiencia del programa.

5: Organizar sesiones de capacitación rápida para los operadores del programa, enfocadas en las normativas y procedimientos actualizados, así como en el uso de herramientas de monitoreo y evaluación.

#### **Anexo 7.4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**

7.4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Juanangel Pineda Araiza

7.4.2 Cargo: Director General

|  |
|--|
| 7.4.3 Institución a la que pertenece: HOMA Consultores   |
| 7.4.4 Principales colaboradores: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Angélica Araiza Moreno. Coordinación General de los equipos de trabajo y de la evaluación ejercicio 2024.</li> <li>• Gloria Angélica Urbina Rincón. Analista y evaluadora.</li> <li>• Estefanía López Almaguer. Coordinadora de la gestión y comunicación de recolección de información proporcionada por las Dependencias.</li> </ul> |
| 7.4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:<br>homadisvolvigo@gmail.com   |
| 7.4.6 Teléfono (con clave lada):<br>473 597 9178   |

| <b>Anexo 7.5. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA</b>  |   |
|--|---|
| 7.5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):<br>Camino Seguro para Migrantes  |   |
| 7.5.2 Siglas: QC3056   |   |
| 7.5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):<br>Secretaría del Migrante y Enlace Internacional  |   |
| 7.5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):<br>Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___ |   |
| 7.5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):<br>Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___                                       |   |
| 7.5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):   |   |
| 7.5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):<br>Coordinación de Atención a Migrantes en Origen, Tránsito, Destino y Retorno           |   |
| 7.5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):     |   |
| Nombre:<br>Karla Stephanie Villegas Arellano   | Unidad administrativa:<br>Coordinación de Atención a Migrantes en Origen, Tránsito, Destino y Retorno |

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| kvillegas@guanajuato.gob.mx |  |
| Teléfono: 473 102 7361      |  |

#### **ANEXO 7.6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

7.6.1 Tipo de contratación:

7.6.1.1 Adjudicación Directa\_\_\_ 6.1.2 Invitación a tres\_X\_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional\_\_\_ 6.1.4 Licitación Pública Internacional\_\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar)\_\_\_

7.6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.

7.6.3 Costo total de la evaluación: \$69,333.33

7.6.4 Fuente de Financiamiento:

Partida 3350 del QC0258 Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales

#### **ANEXO 7.7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**

7.7.1 Difusión en internet de la evaluación:

[¿Qué es Monitoreo y Evaluación?](#)

7.7.2 Difusión en internet del formato:

[¿Qué es Monitoreo y Evaluación?](#)